

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Antonio Bermúdez de Castro Fernández, Diputado por Salamanca, D^a Marta González Vázquez, Diputada por A Coruña, D. Francisco Vañó Ferré, Diputado por Toledo y D^a M^a Teresa Cobaleda Hernández, Diputada por Salamanca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrito.**

Cuando el Gobierno de Mariano Rajoy llegó al Gobierno, el Sistema de Atención de la Dependencia estaba colapsado, funcionaba de forma desordenada, desigual y poco transparente. Había 305.941 personas en lista de espera; el carácter excepcional de las prestaciones económicas se había convertido en mayoritario; y estaba pendiente de pago una deuda de 1.000 millones de euros con la Seguridad Social por el impago de las cuotas a los cuidadores no profesionales.

Esto fue lo que puso de manifiesto el Informe del Tribunal de Cuentas que emitió una preocupante radiografía del sistema de la dependencia durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2007 y el 31 de diciembre de 2010. A lo que habría que añadir, que el Gobierno socialista redujo en 234 millones la financiación de la Dependencia en 2011.

En consecuencia, el Gobierno del Partido popular emprendió desde el primer día de su mandato una ambiciosa reforma del con el fin de configurar un sistema más justo y solidario que garantizase la calidad, la equidad y la sostenibilidad del mismo.

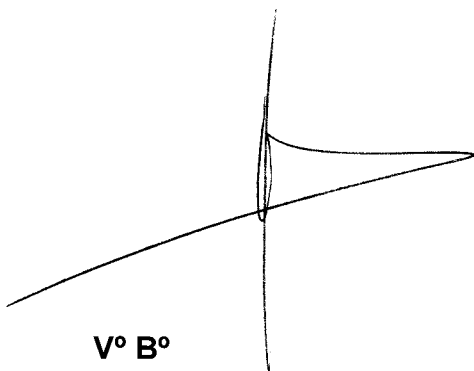
GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

En consecuencia, se formulan las siguientes cuestiones:

1. ¿Qué mejoras ha introducido el Gobierno en el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia?
2. ¿Cuál ha sido el incremento de beneficiarios en relación con el año 2011?
3. ¿Se ha reducido la lista de espera para recibir prestaciones a lo largo de la presente legislatura?
4. ¿En qué medida se ha asegurado la viabilidad futura del del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia?
5. ¿Se ha producido un incremento en la financiación estatal a la Dependencia en relación con años anteriores?


Madrid, 01 de octubre de 2015



Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL



Fdo: LOS DIPUTADOS



CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 390 66 67/68/97 - Fax: 91 390 58 84

C
·
D
I
P

2
0
9
7
7
7

0
2
1
0
1
5

1
3
:
4
0